

"escuela superior" en sentido relevante, sencillamente centros de formación educacional, lugar para la suprema y destacada formación de lo auténticamente humano. También esta aspiración, esta exigencia queda legitimizada por el hecho de que únicamente se despliegan las posibilidades extremas del espíritu para la realización, en la confrontación con el todo de la realidad.

Desde luego que esta concepción, como es sabido, no ha dejado de ser discutida, y no será raro que llegue a escucharse también como, por ejemplo, lo siguiente: naturalmente que la dedicación docente e investigadora del todo de la realidad es la misión central de la universidad. Pero esta misión compete de hecho a las ciencias individuales que participan y actúan conjuntamente en esta labor. La finalidad de la filosofía en el sentido pretérito es por tanto absolutamente aceptada. Por otra

parte resulta bien evidente que la "totalidad del ser" no puede ser utilizada terminantemente para la testificación. La pregunta que hace referencia a la importancia y significado terminal y categórico del mundo y de la existencia ha demostrado ser una pregunta en principio imposible de ser contestada, motivo por el cual es eliminada de las discusiones científicas. Las ciencias se limitan, con crítica automoderación, a lo susceptible de ser exactamente sabido, a lo particular por lo tanto y a lo concreto.

NOTA: La revista *Folia Humanistica*, dedicó el número 5, tomo I, de 1963, a celebrar los 80 años del eminente filósofo Karl Jaspers. Las colaboraciones dedicadas a examinar variados aspectos de la obra del filósofo y a estudiar sus temas favoritos, fueron encomendados a distinguidos especialistas, como el autor cuyo artículo reproducimos para los lectores.

noticias universitarias del interior

Se gradúan 175 nuevos profesionales en la U. de Chile

El 1º de este mes en un acto efectuado en el salón de honor de esta Universidad, se graduaron 175 profesionales, egresados de diversas escuelas universitarias. La ceremonia fue presidida por el Rector Eugenio González, y contó con la asistencia de decanos, correspondiendo al de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, prof. Enrique D'Etigny, el discurso académico de rigor. En la referida oportunidad recibieron sus títulos 5 ingenieros civiles, 1 geólogo, 3 médicos cirujanos, 1 licenciado en saubridad, 4 licenciados en Derecho, 10 administradores públicos, 51 profesoras de Estado, 2 kinesiólogos, 7 profesores de Artes Plásticas, 3 arquitectos, 35 cirujanos dentistas, 5 químicos farmacéuticos, 16 ingenieros agrónomos, 7 médicos veterinarios, 14 profesores de educación musical, 1 licenciado en Interpretación superior con mención en piano, 6 ingenieros comerciales, y 4 contadores auditores.

Jornadas de cardiología celebradas en Santiago

La reunión anual de la Sociedad Chilena de Cardiología se realizó en la semana del 14 al 17 del presente, con el patrocinio de la Universidad y su Facultad de Medicina. En esta oportunidad participaron 3 médicos colaboradores de la Fundación Cardiológica Princesa Lilliana, de Bélgica. Los profesores Jean Lequime, Christian de Duve y Michel de Bakey, llegaron acompañados de la Princesa Lilliana de Bélgica, esposa del ex rey Leopoldo III, que viajó especialmente al país. Los profesores mencionados ofrecieron un ciclo de conferencias y sesiones operatorias, de alto interés científico.

Instalación oficial del Instituto de Chile

La Ley Nº 15.718, que crea el Instituto de Chile, fue publicada en el Diario Oficial, el 13 del presente; la entidad mencionada está destinada a promover el cultivo, progreso y difusión de las letras, las ciencias y las bellas artes. La ley crea las Academias de Ciencias; de Ciencias Sociales, Políticas y Morales; de Medicina y de Bellas Artes, que sumadas a las existen-

tes de la Lengua y de la Historia, pasarán a constituir el Instituto de Chile. Este nuevo organismo fue inaugurado oficialmente el 22 del presente en ceremonia académica en el salón de honor de esta Universidad, en la cual dijeron discursos el Ministro de Educación, Dr. Alejandro Garrstón; el Dr. Rodolfo Oroz, Director de la Academia Chilena de la Lengua, que ocupa el cargo de presidente del Instituto de Chile, y el prof. Gustavo Lira, miembro de la Academia de Ciencias, a nombre de las academias recién creadas. La ley dispone que el Presidente de la República designa por decreto a los 5 primeros miembros de las academias recién creadas. Estas designaciones han recaído en personas que en seguida se mencionan: Academia de Ciencias, Gustavo Hoessel, por la Universidad de Chile; Carlos Mori, por el Consejo de Rectores; Luis Ceruti, por el Consejo de Rectores; Gustavo Lira y Eduardo Cruz Coke, por el Presidente de la República. Academia de Ciencias Políticas, Sociales y Morales: Pedro León Loyola, por la Universidad de Chile; Juan Gómez Millas y Hernán Larraín, por el Consejo de Rectores; Pedro Silva Fernández y Juvenal Hernández, por el Presidente de la República. Academia de Medicina: Hernán Alessandri, por la Universidad de Chile; Alfonso Asenjo y Leonardo Guzmán, por el Consejo de Rectores; Armando Larraguibel y Emilio Croizet, por el Presidente de la República. Academia de Bellas Artes: Camilo Mori, por la Universidad de Chile; Marcos Bontá

y Alfonso Leng, por el Consejo de Rectores; Domingo Santa Cruz y Jorge Délano, por el Presidente de la República.

Convenio para fomentar el cultivo de la remolacha en Chilló

Un convenio destinado a incrementar el cultivo de la remolacha azucarera en la provincia de Chilló, fue firmado entre el Departamento de Extensión Universitaria de esta Universidad y la Industria Azucarera Nacional, filial de la CORFO. El incremento de esos cultivos se logrará mediante un proceso demostrativo y educativo, orientado hacia el perfeccionamiento técnico de la agricultura, desarrollo ganadero, diversificación de cultivos. La Universidad según el convenio, se compromete a instalar en la provincia tres campos agrícolas demostrativos destinados a ensayos y experiencias del cultivo mencionado; en ellos además se impartirá enseñanza a los agricultores de la zona interesados y a alumnos de las escuelas rurales. Se emplearán diversos medios técnicos y de otra índole para lograr los objetivos buscados. IANSA se compromete a otorgar la suma de dos mil escudos; a facilitar asesoría técnica en relación con el cultivo de la remolacha y aprovechamiento de sus subproductos. Otros aspectos del convenio se refieren a la realización de estudios sobre costos y rendimientos de los actuales cultivos de la zona y la posibilidad de establecer cooperativas de agricultores.

noticias universitarias del exterior

ESPAÑA

Crecimiento de las universidades laborales

Con la puesta en marcha de la Universidad Laboral Marítimo-Pesquera de La Coruña, son seis las que en la actualidad existen en España, en las que reciben formación 6.500 jóvenes, que pasarán en breve a ser 15 mil, ya que se implantará un nuevo sistema de estudios y

de cursos. Este número será superado por otra parte, puesto que pronto 5 nuevas universidades entrarán en funcionamiento en Madrid, Cáceres, Huesca, Valencia y Zaragoza. Esta última especialmente pensada para la preparación de promociones femeninas. Estas universidades tienen adecuados sus estudios a las necesidades de las regiones en donde han sido enclavadas.